



SES-465M 374/2024

u/c/actacomprobacion SES465M

**ACTA DE COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL MODIFICADO Nº 1 DEL SERVICIO “MEJORA Y ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.**

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal, jefa de División de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las ocho treinta (08:30) horas, del día dieciséis (16) de febrero de dos mil veinticuatro, se constituyó la Mesa de contratación, estando presentes en la misma, el Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, José Enrique Escolar, el Jefe del departamento Económico-Financiero D. Juan Luis Otero Desojo, la Asesora Jurídica Dña. M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia, y la que suscribe, con el fin de proceder al estudio de la documentación presentada para formalizar el contrato **MODIFICADO Nº 1 DEL SERVICIO “MEJORA Y ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”.**

Que el día quince de febrero de 2024 la UTE DEMAIN OBRAS Y SERVICIOS, S.L. – SEGURIDAD MAR, S.L. (UTE MEJORAS PCI), adjudicataria del CONTRATO **MODIFICADO Nº 1 DEL SERVICIO “MEJORA Y ADAPTACIÓN NORMATIVA DE LOS SISTEMAS DE DETECCIÓN, ALARMA Y EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y EDIFICIOS DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO”**, presentó la documentación solicitada y realizado el examen de la misma, ésta es correcta, por lo que no existe inconveniente para proceder a la formalización del contrato.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

Firmado electrónicamente por:

M<sup>a</sup> del Carmen Paseiro Pardal.- Secretaria de la Mesa

M<sup>a</sup> Luisa Graña Barcia.- Asesora Jurídica.

Juan Luis Otero Desojo.- Interventor.

Jose Enrique Escolar Piedras.- Presidente de la Mesa.

**www.apvigo.com**

Praza da Estrela n.º 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D

Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: apvigo@apvigo.es



ECOPOINTS  
PERS CERTIFIED



EMAS  
Gestión ambiental  
verificada  
según ISO 14001



